

Guayaquil, 22 de Julio del 2008

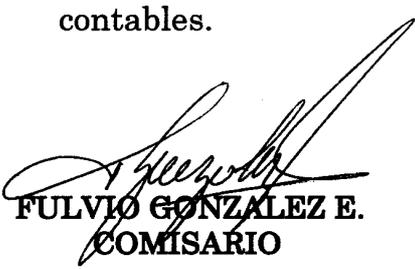
Señores:

ACCIONISTAS DE ECUAFRUSA S.A.
CIUDAD

De mis consideraciones:

Presento a Ud(s) el informe correspondiente al año 2007. En mi calidad de Comisario de **ECUAFRUSA S.A.**

1. Se revisaron los Estados Financieros de la CIA, Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias al 31-12-2007 los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la misma.
2. Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentos vigentes, así como las resoluciones del directorio.
3. Las Actas de la Junta General , los Libros de Contabilidad y comprobantes se llevan y se conservan de acuerdo a disposiciones legales.
4. Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
5. Se han cumplido con disposiciones legales vigentes, aplicando las últimas reformas Tributarias, todos los documentos mencionados con anterioridad son reales y reflejas la situación financiera de la empresa, valores que están asentados de conformidad con normas contables.


FULVIO GONZALEZ E.
COMISARIO

